

## RECTIFICACIÓN

### DICTAMEN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS N° 1/2022

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD:0001203/2021

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/2021

**OBJETO:** Trabajos integrales de consolidación de superficies y pintura en el Palacio Legislativo y en dependencias de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta.

Producto de un error involuntario en el punto d) Conclusión, en lo que respecta al importe, se procedió a totalizar el mismo nuevamente, quedando resuelta la rectificación de la siguiente manera:


Donde dice:

1. **APROBAR** la redeterminación de precios solicitada por la firma **ALMIRON ALMIRON S.R.L. CUIT N° 30-70773833-9**, registrando una variación del ONCE COMA NOVENTA Y NUEVE PORCIENTO (11,99%), ascendiendo la diferencia entre precios ofertados y nuevos precios redeterminados a la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.783.770,62), la que registrará retroactivamente, debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato, de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución según la información contenida en el Certificado de Avance de Obra N° 2.

Debe decir:

1. **APROBAR** la redeterminación de precios solicitada por la firma **ALMIRON ALMIRON S.R.L. CUIT N° 30-70773833-9**, registrando una variación del ONCE COMA NOVENTA Y NUEVE PORCIENTO (11,99%), ascendiendo la diferencia entre precios ofertados y nuevos precios redeterminados a la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 3.783.770,79), la que registrará retroactivamente, debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato, de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución según la información contenida en el Certificado de Avance de Obra N° 2.

*El interesado podrá formular observaciones a la presente rectificación dentro de **UN (1) día** contado desde el día hábil administrativo posterior a su comunicación.*

  
**Dra. ALEJANDRA G. SAUDINO**  
SUBDIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna  
H. C. D. N.

  
**JUAN PABLO FERREYRA**  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación